

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO CASA COLORADA, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA.-----

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ MONFIL, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**CUARTO.** ASUNTOS GENERALES

**QUINTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

**-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----**

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS DOCE DE LOS TRECE MIEMBROS DE CABILDO. ----- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**SEGUNDO.** SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

*A. Miguel Oliver R.*

**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SOLICITA EL C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ MONFIL, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN LA PALABRA LA SECRETARIA MANIFIESTA: BUENOS DIAS, EN ESTE TEMA QUIERO COMENTARLES QUE EL C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ MONFIL INGRESO UNA SOLICITUD DE PENSIÓN PARA RETIRARSE DEL SERVICIO. EL SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE ACUERDO AL INFORME DEL EXPEDIENTE LABORAL QUE SE ENCUENTRA EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TIENE UNA ANTIGÜEDAD LABORAL DE 26 AÑOS, PUES INGRESO CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1990.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EFECTIVAMENTE ES UNA DE LAS PERSONAS CON MAYOR ANTIGÜEDAD EN LA DIRECCION, SIN EMBARGO NO CUENTA CON LOS 30 AÑOS DE SERVICIO PARA PODER PENSIONARSE NI TAMPOCO POR LA EDAD, PUES TIENE 52 AÑOS, ENTONCES HABRIA QUE VALORAR CON QUE PORCENTAJE DE PENSION SE PUEDE RETIRAR. LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN.

EL SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: PODRIA RETIRARSE CON EL 75% DE PENSIÓN.

EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ MANIFIESTA: MI OBSERVACIÓN ES QUE SI SE VA CON ESTE PORCENTAJE, Y CONSIDERANDO EL SALARIO QUE PERCIBEN, EL PODER ADQUISITIVO PARA ESA PERSONA SE VA DISMINUYENDO. OJALA PUDIÉRAMOS CONSIDERAR AL FINALIZAR LA ADMINISTRACIÓN PODER COMPENSAR A ESTAS PERSONAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES UNA SITUACIÓN QUE DEBEMOS VALORAR BIEN, PORQUE POR UN LADO NOS VAN A AUDITAR Y AL VER QUE NO CUMPLIMOS CON LOS AÑOS DE SERVICIO QUE SE REQUIEREN VAMOS A ENTRAR EN COMPLICACIONES, Y EN SEGUNDO LUGAR ES DEJAR UN PRECEDENTE PARA LOS DEMÁS TRABAJADORES, PUES HAY VARIOS EN ESA HIPÓTESIS Y TENDRÍAMOS QUE ACTUAR CON TODOS DE LA MISMA MANERA. SI EL NO QUISIERA IRSE CON EL 75%, QUE CUMPLA SU TIEMPO QUE FALTA CAMBIÁNDOLO A SERVICIOS ESPECIALES.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVA LEVANTAR SU MANO QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 75% QUE SOLICITA EL C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ MONFIL, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL APROBACIÓN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 75% DEL C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ MONFIL, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

**CUARTO.** ASUNTOS GENERALES.

- A. EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON MANIFIESTA: RESPECTO A LA PENSIÓN PLANTEADA EL ANTERIOR CABILDO ORDINARIO DEL C. TIMOTEO LOZANO ALONSO, QUIEN NO PUDO SER CONCEDIDA LA PENSIÓN DEBIDO A QUE EL REGISTRO QUE TIENE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ERA MENOR AL TIEMPO NECESARIO PARA LA PENSIÓN, AL RESPECTO LES COMENTO QUE NOS PRESENTÓ A LOS REGIDORES UN DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MES DE MAYO DE 1996, DONDE APARECE COMO INTEGRANTE DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR CONSIGUIENTE AVALA LOS 20 AÑOS DE SERVICIO. QUIERO EXPONER ESTE TEMA, PUES

A. Miguel Oliver R.

RECORDEMOS QUE EL POLICÍA YA SE ENCUENTRA ENFERMO Y SI ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE PODERLO PENSIONAR CON EL 75%.

REALIZADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SIRVA LEVANTAR SU MANO QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PENSIÓN AL 75% DEL C. TIMOTEO LOZANO ALONSO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL APROBACIÓN.

**ACUERDO:** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 75% DEL C. TIMOTEO LOZANO ALONSO, TRABAJADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

- B. EN LA PALABRA EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON: QUISIERA SOLICITAR EL APOYO PARA QUE SE ASIGNE PERSONAL Y SE LLEVE A CABO EL BLANQUEADO DE LOS TRONCOS DE LOS ÁRBOLES UBICADOS EN EL ZÓCALO, PARQUE PAVÓN Y JARDINERAS DE LA AVENIDA CENTENARIO CON EL FIN DE DAR UNA MEJOR ESTÉTICA DADO QUE SE AVECINAN LAS FIESTAS DECEMBRINAS, ASÍ COMO PROTEGERLOS DE LAS HORMIGAS. YA PLATIQUE CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ME COMENTO QUE NOS IBA A APOYAR.
- C. EN LA PALABRA CONTINUA EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON: COMENTAR QUE NOS LLEGÓ A ALGUNOS REGIDORES UNA SOLICITUD DEL INSPECTOR DEL BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN, PARA EL RECONOCIMIENTO DE UNA CALLE "PROLONGACIÓN REFORMA" O VIALIDAD PÚBLICA.

EN LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: SI ME REGALA UNA COPIA DE LA SOLICITUD PARA GIRARLA A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y PUEDE REALIZAR EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD Y ENTONCES SER SOMETIDA A DISCUSIÓN DE CABILDO.

- D. LA REGIDORA AURELIA SANCHEZ REYES MANIFIESTA: YO QUIERO HABLAR ACERCA DE DEL AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE OBRA DEL RAMO 33, LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN ENTRE CARRETERA FEDERAL A OAXACA Y CAMINO REAL VA EN UN 60%, PERO LO QUE ME CAUSÓ MOLESTIA ES QUE LA COLONIA SIGUE A OSCURAS, ESTO PORQUE CREO QUE LA MAQUINA PASO A TRAER UN TRAMO DE CABLE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIERO COMENTAR QUE EL CABLE FUE RESTITUIDO, SIN EMBARGO LO VOLVIERON A QUITAR, PERO YA ESTAMOS CHECANDO EL TEMA

LA REGIDORA AURELIA SANCHEZ REYES EXPRESA: EN OTRO TEMA COMENTARLES QUE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA ME DIO UNA RELACIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE VARIOS LUGARES, PERO EL AVANCE FINANCIERO LA MAYORÍA ESTA AL 0%.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE CFE, LAS APLICA COMISIÓN FEDERAL, Y ELLOS TRABAJAN DE MANERA INDEPENDIENTE, NOS HAN DADO PROBLEMAS POR EL RETRASO QUE HAN TENIDO, Y NOSOTROS HEMOS ESTADO PRESIONANDO, PERO ESE ES EL TEMA Y VAMOS A SEGUIR PRESIONANDO PARA DARLE CELERIDAD AL TEMA.

- E. EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ HACE USO DE LA PALABRA: EN UNA DE LAS REUNIONES DE DIRECTORES SE HABLÓ DE UNA MINA QUE ESTÁN PIDIENDO LOS PERMISOS EN EL MOLINILLO, ENTONCES COMENTABAN CON EL SÍNDICO Y LE FACILITE UN DISCO CON INFORMACIÓN AL RESPECTO; LE COMENTO QUE HUBO UNA INVITACIÓN A UN MUNICIPIO, PERO NO PUDE IR, SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN QUE ME LLEGO ES QUE POR ACUERDO DE CABILDO

A. Miguel Oliver B.

PROHIBIERON EL PERMISO A LAS MINAS, Y QUE HA SUCEDIDO EN VARIOS LUGARES. ENTONCES COMENTABA CON EL SÍNDICO QUE SI PODÍAMOS ADOPTAR UNA MEDIDA SIMILAR Y EVITAR UNA DEVASTACIÓN AMBIENTAL, ENTONCES PEDIRÍA SE PUDIERAN TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO Y PEDIR INFORMACIÓN CON DICHS MUNICIPIOS QUE LO HAN APLICADO PARA PODER LLEVARLO A CABO, NO SÉ QUÉ OPINEN AL RESPECTO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: HEMOS TENIDO MUCHO CUIDADO EN EL TEMA, ES LA MISMA EMPRESA QUE CUANDO LLEGAMOS NOS QUISIERON ENGAÑAR. LA SOLICITUD ESTA NEGADA POR EL AYUNTAMIENTO.

F. EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: QUISIERA TRATAR UNOS TEMAS; EL PRIMERO, COMENTARLE A LOS COMPAÑEROS SI ES POSIBLE APROBAR LA ADQUISICIÓN DEL ARETE DE GANADO, SE CUBRIRÍA EL PADRÓN GANADERO CON 1500 ARETES DE IDENTIFICACIÓN, ES IMPORTANTE RECORDARLES QUE EL PLAZO VENCE EL 1 DE DICIEMBRE, ENTONCES TIENE QUE QUEDAR CUBIERTO PREVIO A ESTA FECHA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO VEO NINGÚN PROBLEMA EN ESE TEMA, QUE SE LE DÉ TRÁMITE INMEDIATO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA: ASIMISMO ME GUSTARÍA EXPONER, DERIVADO DE LA REUNIÓN QUE TUVIMOS, CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE REALIZARÁ UNA REVISIÓN DE CARNICERÍAS, PUES ESTÁ ENTRANDO CARNE CLANDESTINA AL MUNICIPIO, ENTONCES LA PROPUESTA ES QUE SE EXPIDA UN CERTIFICADO DE CALIDAD DE SERVICIO A COMERCIANTES Y PROPORCIONARLE A LA GENTE LA CERTEZA DE LA CARNE QUE COMPRA. YA SE ESTÁ RESELLANDO A MERCADO REVOLUCIÓN, PERO AÚN NOS FALTA EL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE. AUNADO A ESTO, SE VA A IMPLEMENTAR LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN CON SPOT EN RADIO E IMPRESA DE LA DISPOSICIÓN DE ORDEN FEDERAL QUE ENTRA EN VIGOR EL 1º DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO.

COMENTARLE QUE NOS ENVIARON UN CORREO INFORMANDO QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDE INVITAR A LOS GANADEROS A QUE PASEN A INSCRIBIRSE A SEGURO CONTRA ROBO O MUERTE DE ALGUNO DE SUS ANIMALES, INSCRIBIR UN BENEFICIADO QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE PADRÓN GANADERO.

LES INFORMO QUE YA ESTÁ PREVISTA LA FUMIGACIÓN DEL MERCADO MIGUEL CÁSTULO DE ALATRISTE.  
POR ULTIMO COMENTAR QUE LA PELADORA DE CARNE DEL RASTRO YA ESTÁ DAÑADA, OJALA SE PUDIERA CHECAR EL TEMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR FAVOR, SOLICÍTALE AL ADMINISTRADOR DEL RASTRO QUE NOS SAQUE UNA COTIZACIÓN PARA REPARARLO A LA BREVEDAD.

**QUINTO.** COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**REGIDORES:**



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ  
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.  
DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERIA.



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ  
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



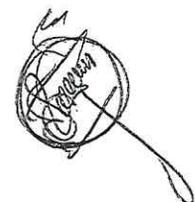
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES  
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



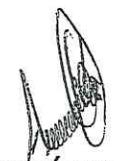
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO  
DE SERVICIOS PUBLICOS



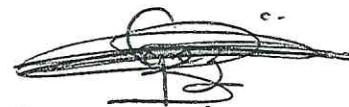
C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ  
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA.  
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.  
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ  
DE EQUIDAD DE GENERO,  
CULTURA Y TURISMO



C. CANDIDO SOLIS MERCADO  
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN  
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE  
MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ  
**SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**